

LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN TITULAR

Por resolución Nro. 21 adoptada en Comisión Directiva de la Escuela de Nutrición de fecha 09/5/2022, se realiza un LLAMADO A ASPIRANTES para la provisión TITULAR del cargo que se detalla a continuación, de acuerdo al Estatuto de Personal Docente vigente.

(Exp. N.º 009650-000026-22 - Profesor Adjunto del Depto. del Dpto. De Nutrición Básica (Nº 600106, Esc. G, Gdo.3, 20 horas, rubros financiación 1.1. Programa 347. Llave Presupuestal 156010100).

Perfil del cargo: Para este cargo se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona una formación de posgrado o equivalente de acuerdo con contenidos sobre la estructura microscópica de los tejidos y órganos del cuerpo, así como la forma en que se relacionan tanto estructural y funcionalmente los distintos componentes individuales, que intervienen en el proceso de la Nutrición Humana.

El desempeño del cargo implica el ejercicio autónomo de las funciones establecidas en los artículos 1 y 2 del Estatuto del Personal Docente (EPD) de la Universidad de la República (UDELAR), así como el desempeño de las tareas de coordinación de cursos, de forma habitual. Se le podrá encomendar la orientación de otros docentes en las funciones establecidas en los artículos 1 y 2 de este Estatuto y el desempeño de tareas de gestión académica de acuerdo con la organización del Departamento de Nutrición Básica de la Escuela de Nutrición. Deberá desarrollar en profundidad al menos la función de enseñanza y otra de las funciones establecidas en los literales b) y c) del Art. 1 del EPD.

Requisitos:

El aspirante deberá presentar:

* Un plan de trabajo acorde con el cargo a desempeñar, que incluya propuestas vinculadas a las funciones docentes, en donde se deberá desarrollar en profundidad al menos la función de enseñanza de grado y posgrado y otra de las funciones establecidas en los literales b) y c) del Art. 1 del ya mencionado EPD.-

* La relación de méritos, en donde los antecedentes tendrán carácter de declaración jurada.-

Se valorará:

Contar con experiencia en docencia universitaria y formación docente referida al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) como del uso de la plataforma EVA, y también se valorará la formación académica de posgrado o equivalente, la participación en investigaciones y en actividades de extensión o en el medio.

Número de cargos a proveer: 1

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 14 hs del día 20/07/2022

FORMA DE INSCRIPCIÓN:

1) El aspirante deberá enviar mail a concursos@nutricion.edu.uy indicando en el asunto del mail únicamente el número de cargo al que aspira: **600106**, seguido de nombre completo. NO se procesarán solicitudes que no cumplan con ese requisito.

En el mail deberá adjuntar en formato PDF:

- Formulario de inscripción a cargos docentes, formulario descargable de la página web https://www.nutricion.edu.uy/?page_id=606.

- Currículum Vitae-Declaración Jurada (CV-DJ)

Disponible en https://www.nutricion.edu.uy/?page_id=606. Se debe llenar en forma electrónica y se dejarán en blanco, atravesados por una línea, los ítems en los que el aspirante no tenga méritos para agregar. Se acompañará de un timbre profesional valor \$U210 sobre el que se estampará la rúbrica del aspirante.

- Plan de Trabajo (pdf)

- Constancia de libre de deuda que expide la Biblioteca de la Escuela. Para solicitar la constancia deberán enviar un mail a biblioteca@nutricion.edu.uy, con el asunto: libre de deuda, nombre completo y número de C.I. Contacto de Biblioteca: 092439597 dentro del horario de 10 a 15hs. (tanto llamadas como whatsapp).

Únicamente se recibirán adjuntos en formato PDF, en caso de recibirse solicitudes que no respeten estas indicaciones, serán devueltas al solicitante corriendo el riesgo que se acaben los plazos de inscripción.

Las notificaciones derivadas de este llamado se realizarán a la dirección electrónica que cada uno utilice para realizar la inscripción.

NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DEL CIERRE DEL LLAMADO